



## CARTA DEL ALCALDE

**JOSÉ  
TORRES  
HURTADO**

Alcalde de Granada

## UN NUEVO E ILUSIONANTE PLAN ESTRATEGICO

Hace ocho años, bajo la dirección del catedrático de Antonio Campos Muñoz, el Consejo Social del Ayuntamiento de Granada aprobó el primer Plan Estratégico de la Ciudad. Un documento que fue elaborado y aprobado por todos los estamentos sociales y políticos locales, como que fue presentado en abril de 2007 en el Carmen de los Mártires haciéndose eco de dicho evento todos los medios de comunicación.

En aquella fecha, destacué la importancia de la participación y del consenso en aquel trabajo con el que se aprobaba un proyecto común de ciudad para iniciar un trabajo ilusionante en la consecución de sus objetivos. Lamentablemente, a partir de finales de 2007, España se vio sacudida por una crisis económica y social aguda e imprevisible que condicionó de forma drástica nuestro Estado de Bienestar y que obligó al Gobierno de la Nación a tomar decisiones económicas a partir de 2011, exigiendo a los gobiernos locales, por una parte severos ajustes presupuestarios y por otra una limitación de competencias municipales. Una situación que también ha lastrado a la sociedad civil que ha visto como numerosas iniciativas privadas se ha visto suspendidas por la falta de financiación. A pesar de ello, el Ayuntamiento de Granada inició la ruta marcada por el Plan Estratégico y transcurridos ocho años, hemos podido constatar un alto grado de cumplimiento en los objetivos marcados, siendo por tanto necesaria una actualización con las miras puestas en el horizonte 2020.

Precisamente cuando el Consejo Social estimó necesario revisar el impacto de aquel trabajo, se constató la utili-



**UN GRAN TRABAJO QUE  
HA CONTADO NO SÓLO  
CON LA APROBACIÓN  
UNÁNIME DEL PLENO  
DEL CONSEJO EN  
SESIÓN CELEBRADA  
EL 7 DE ABRIL DE 2015  
SINO QUE HA SIDO  
RATIFICADA POR EL  
PLENO MUNICIPAL  
EL 23 DEL MISMO  
MES MEDIANTE LA  
APROBACIÓN DE UNA  
MOCIÓN CONJUNTA DE  
TODAS LAS FUERZAS  
POLÍTICAS LOCALES,  
LO QUE DOTA DE UNA  
MAYOR RELEVANCIA  
A ESTE PROCESO QUE  
SE CONVIERTE ASÍ EN  
UN DOCUMENTO DE  
OBLIGADO CUMPLIENDO  
PARA LA ACCIÓN DE  
GOBIERNO**

dad de reformular aquella estratégica asentándola sobre dos pilares: por una parte la recuperación socioeconómica que a partir de mediados de 2014 empezaba a experimentar la economía española y por otra, la aprobación por parte de la UE de un nuevo marco estratégico 2014-2020, donde las ciudades iban a tener a peso específico para la captación de recursos.

Inspirados en estos hechos, el Consejo Social, bajo la presidencia de Francisco Martín-Recuerda García, ha diseñado y aprobado el nuevo Plan Estratégico, en el que siendo autocríticos, han sabido incorporar los nuevos deseos y planteamientos sociales. Una combinación que se traduce en la descripción de seis ejes estratégicos, cuatro específicos Innovación Social, Competitividad Empresarial, Sostenibilidad y Cultura y dos transversales Gobernanza y Desarrollo Tecnológico (Smart City).

Un gran trabajo que ha contado no sólo con la aprobación unánime del Pleno del Consejo en sesión celebrada el 7 de abril de 2015 sino que ha sido ratificada por el Pleno Municipal el 23 del mismo mes mediante la aprobación de una moción conjunta de todas las fuerzas políticas locales, lo que dota de una mayor relevancia a este proceso que se convierte así en un documento de obligado cumplimiento para la acción de gobierno, y que sitúa a Granada en una situación preferente para poder optar a fondos porque cuenta con un actual marco estratégico urbano sostenible, como exige la UE a través de su normativa y el Estado Español mediante su Acuerdo de Asociación para poder optar a proyectos que se inscriban dentro de este marco estratégico.

Quiero agradecer al Consejo Social del Ayuntamiento su capacidad de trabajo y la posibilidad de brindar a Granada de un magnífico proyecto de ciudad, ambicioso y coherente a la vez, que seguro que nos ayudara a relanzar nuestra ciudad hacia nuevas metas y a proyectarla como una ciudad amable, accesible, integrada, que apuesta por la eficiente energética y por el conocimiento tecnológico y cultural y que, en definitiva, contribuye a dibujar un presente y un futuro próspero, donde se conjuga la convivencia con el espíritu emprendedor.